



División de Contratación
Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E
INTERIOR

Defectos u omisiones de la documentación presentada por los licitadores

CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO “ACTUACIONES INFORMATIVAS Y PROMOCIONALES PARA LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE IMPULSO DEL SECTOR FORESTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

N.º EXPTE: A/SER-043053/2025 (3-D/26) Tipo de contrato: Mixto SERVICIOS Y SUMINISTRO

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS

Órgano de contratación: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Estado: Pendiente de subsanar Fecha límite: Hasta las 23:59 horas del día 25 de junio de 2026

Sin perjuicio de lo recogido en los artículos 133.1 y 154.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), los licitadores han de subsanar y/o aportar la siguiente documentación:

PLICA	EMPRESA	CIF	DOCUMENTOS Y DEFECTOS A SUBSANAR
2	CHRISTIAN CLAUDIO ESPOSITO	Y2711941W	No aporta, firmados, los Currículum Vitae de cada persona que se asigne al contrato , tal y como se exige en el PCAP, para el criterio de adjudicación denominado “ <i>Cualificación y experiencia del personal asignado a la realización de los trabajos objeto del contrato</i> ”. Se requiere la subsanación de dicha circunstancia, junto con declaración responsable del licitador , por el cual ratifica su oferta. Se advierte que, la documentación subsanada, en ningún caso puede tener variación o alteración alguna, de la ya presentada. En caso contrario, no se daría por subsanado y no se puntuaría dicho criterio.



En aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación por medios electrónicos, por lo que toda **la documentación a presentar deberá ser enviada por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de Realización de trámites y gestiones con la Administración de la Comunidad de Madrid, vía internet, a través del Registro electrónico:**

A) Sección Aportación de documentos del sitio web de la Comunidad de Madrid ([Guía de tramitación electrónica | Comunidad de Madrid](#))

B)

La presentación de documentación en esta Sección se realizará accediendo al expediente n.º: A/SER-043053/2025

C) Sólo en el supuesto de que no figure su expediente en la Sección Aportación de documentos, **Sección Presentación de escritos** del sitio web de la Comunidad de Madrid ([Guía de tramitación electrónica | Comunidad de Madrid](#)) rellenando el formulario genérico.

En la presentación de documentación en esta Sección **es esencial que figure que los documentos se dirigen a la DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y el n.º de expediente interno: 3-D/26**

En caso de duda, pueden contactar con los teléfonos: 91438 22 10

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: LÓPEZ GRANADOS MARÍA JESÚS
Fecha: 2026.06.22 10:20